

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2021 – 00010 00

Con ocasión del informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

1. **REPROGRAMAR** la audiencia de que trata el artículo 372 que había sido fijada por auto de fecha 05 de abril de 2022, la cual se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2022.
2. Por secretaría procédase de manera inmediata a organizar el expediente nominando correctamente los archivos que no cumplen con el protocolo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura, para tal fin.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(2)

ASO

¹ Estado electrónico del 8 de junio de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **961b71c7b1014c6384ac1563defdc438f520238cd2725e31a523b4baf44d6ca7**

Documento generado en 07/06/2022 06:17:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>